

Educación convoca los premios extraordinarios de Bachillerato 2013-2014

El Departamento de Educación ha convocado cuatro premios extraordinarios para los alumnos que finalizan sus estudios de Bachillerato durante este curso 2013-2014 en un centro navarro. Según recoge la Resolución 205/2014, los candidatos deberán tener una nota media igual o superior a 8,75 puntos en el conjunto de los dos cursos.

Las candidaturas deberán ser presentadas en el centro educativo en el que se encuentra el expediente académico del alumno para las 14 horas del próximo 13 de junio. Los centros dispondrán después de una semana para remitir la documentación a Educación.

Los premios serán asignados en función de la calificación obtenida en una prueba que se desarrollará el 27 de junio en el instituto Basoko, de Pamplona. Esta constará de tres ejercicios: comentario de un texto de carácter lingüístico, histórico o filosófico; análisis de un texto en lengua extranjera, y desarrollo de un tema, respuesta a cuestiones y ejercicios prácticos sobre dos materias de la modalidad elegida (artes, ciencias y tecnología, o humanidades y ciencias sociales). La prueba se podrá hacer en castellano o euskera, según el modelo lingüístico en el que se hayan realizado los estudios.

Los alumnos premiados recibirán un diploma acreditativo y verán reflejado este hecho en su expediente académico. Además, no estarán obligados al pago de la matrícula durante el primer curso de sus estudios superiores en un centro público y podrán optar al premio nacional de Bachillerato.

Nota de prensa:

Si desea descargarse en formato PDF esta información completa pinche aquí .

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Navarra Premios](#)